



Universidad
Nacional de
Córdoba

Facultad de Ciencias Químicas

Córdoba,

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: P15-02-02-2023

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 580 Doctorado en Neurociencias						
Título: 8219 Doctora en Neurociencias						
BAEZ, BARBARA BEATRIZ	DNI 34468498	argentina	23/11/1989	2017	08/05/2017	21/04/2022
CASTRO PASCUAL, IVANNA CARLA	DNI 34859068	argentina	08/01/1990	2017	15/11/2017	03/03/2022
Título: 8219 Doctor en Neurociencias						
ALTAMIRANO, FERNANDO GABRIEL	DNI 31848726	argentina	07/10/1985	2017	15/11/2017	16/08/2022
MONTIVERO, AGUSTIN JORGE	DNI 32107956	argentina	10/08/1986	2016	08/03/2016	02/08/2022

Cantidad: 4

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: